



**Muni
Guate**

Memoria de Labores 2022
Municipalidad de Guatemala

Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias



**Muni
Guate**

Memoria de Labores 2022
Municipalidad de Guatemala

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
CONDICIÓN INICIAL.....	4
CONDICIÓN FINAL DE LA GESTIÓN 2022, ACCIONES TOMADAS Y LOGROS OBTENIDOS	6



PRESENTACIÓN

La Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias (en adelante AVE), desde su creación el 20 de diciembre de 2020, es la responsable de la planificación y organización de la respuesta ante desastres naturales, epidemias o emergencias derivadas, incluyendo las actividades de preparación con fines de prevención, dentro del municipio de Guatemala. Dentro de las principales funciones de AVE es la articulación y coordinación con instituciones y dependencias municipales encargadas de la atención a riesgos y emergencias, el diseño de protocolos, herramientas, formatos, estructuras y mecanismos para la atención de sus actividades, gestionar acuerdos de apoyo y cooperación, así como la coordinación de actividades de prevención y simulacros para la preparación del municipio.

En ese sentido, AVE es la dependencia municipal que se encarga de la sistematización de atención de emergencias (naturales o antrópicas), la comunicación y coordinación con los actores públicos y privados involucrados en la prevención, atención y respuesta a éstas, a través de la conformación de comunidades en las que se interactúa en mesas de trabajo y herramientas informáticas que generan e implementan protocolos, habiéndose priorizado de acuerdo a la pirámide de criticidad: terremoto, pandemias/epidemias, deslizamientos, eventos climatológicos, incendios, erupción volcánica.

Por otra parte, AVE es el enlace con la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres, lo que permite generar comunicación con el ente materia de reducción de desastres en el municipio, lo que permitió generar las comunicaciones necesarias para la atención de las principales emergencias acontecidas en el municipio.



CONDICIÓN INICIAL

Para AVE el 2022 ha sido un año en el que se han fortalecido los canales de comunicación, alianzas y coordinaciones estratégicas con actores claves dentro del sector privado y público para el cumplimiento del objeto de la Dirección.

En el marco de las funciones de AVE establecidas en el Acuerdo de su creación, se identificó que para el 2022 era necesario continuar, mejorar y ampliar la cobertura de los servicios de atención primaria en salud; ampliar la cantidad de sirenas del sistema de alertamiento sonoro ante la ocurrencia de sismos sensibles (y terremoto); activar y facilitar las instalaciones y equipamiento del Centro de Operaciones de Emergencias Municipal, así como la integración de la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres; capacitar a vecinos con fines de prevención y difusión del Plan AVE; diseño de protocolos para la atención de emergencias en el municipio; y coordinación con instituciones y dependencias municipales encargadas para la atención a riesgos y emergencias y otros actores, como el caso de la continuidad de la participación en la Mesa de Gestión de Riesgo, Amenazas y Vulnerabilidades del Centro Cívico y el Consejo Médico de la Ciudad de Guatemala.

Además, por iniciativa del alcalde Ricardo Quiñónez, a partir de mayo del 2022, AVE se incorporó a la Metodología Franklin Covey que tiene como propósito mejorar la ejecución a través de fomentar una cultura de alto desempeño dentro del equipo de la Dirección, identificándose Metas Crucialmente Importantes para la Dirección relacionadas a la medición de la satisfacción de los servicios de atención primaria en salud que brinda AVE y la instalación de red de sirenas municipal.

En virtud de lo anterior, para el 2022 se definieron los siguientes ejes de trabajo a implementar, detallando las principales actividades realizadas dentro de cada una de ellos:

1. EJE 1: Atención Primaria en Salud

- a. Centros de Bienestar Respiratorio Fijos
- b. Centro de Bienestar Respiratorio Móvil
- c. Implementación de Encuestas para medir satisfacción de los usuarios de los CBR
- d. Dr. Móvil en el Barrio
- e. Jornada de hisopado

2. EJE 2: Red de Sirenas

- a. Corredor Calle Martí
- b. Corredor



3. EJE 3: Activación del COEM

- a. II Simulacro Regional de Asistencia Humanitaria, febrero
- b. Tormenta Tropical Celia, junio
- c. Tormenta Julia, octubre
- d. Tormenta Tropical Lisa, noviembre

4. EJE 4: Difusión del Plan AVE

- a. Participación de la Mesa de Gestión de Riesgo, Amenazas y Vulnerabilidades del Centro Cívico
- b. Protocolo para Cortejos Procesionales Extramuros
- c. Implementación de la Metodología Franklin Covey
- d. Elaboración de planes de respuesta
- e. Apoyo en la elaboración de planes de contingencias y emergencias
- f. Capacitaciones Plan AVE
 - i. CADIG
 - ii. Contraloría General de Cuentas
 - iii. Condominios
- g. Protocolo de Respuesta Temporada de Lluvias 2022
- h. Otros



CONDICIÓN FINAL DE LA GESTIÓN 2022, ACCIONES TOMADAS Y LOGROS OBTENIDOS

Este año, se continuó con los servicios de atención primaria en salud que se implementaron desde el 2020 en los **Centros de Bienestar Respiratorios -CBR-**fijos y móviles, en coordinación con la Dirección de Área de Salud Guatemala Central, teniendo un alcance de atención de más de veinte mil vecinos, además de medirse la satisfacción de los usuarios desde el mes de junio por medio de encuestas enfocadas a la atención y tiempo de espera.

Como parte de la continuidad de las acciones realizadas por la Dirección en la detección temprana del COVID-19, se realizó jornada de hisopado en la Casa Hogar Adulto Mayor San José de la Montaña identificándose casos positivos.

De esta exitosa experiencia, se diseñó e implementó el proyecto de **Dr. Móvil en el Barrio**, el cual ha llevado servicios de odontología, consulta médica, vacunación, laboratorio y farmacia los fines de semana a vecinos de diferentes zonas de la ciudad, lo cual ha permitido ampliar los días de atención que los Centros de Salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social podía brindar durante la semana, teniendo un alcance total de servicios de 91,046 desde el mes de abril de su lanzamiento.

Otro de los proyectos emblemáticos de AVE es la **Red de Sirenas**, el cual consiste en un sistema de aviso diseñado para hacer notar a la población que un sismo está ocurriendo, activándose la red ante un sismo de magnitud de 4.8 grados de intensidad o mayor. Su objetivo principal es generar un aviso audible para activar los protocolos de evacuación conforme al plan familiar o institucional de respuesta ante la posibilidad de una réplica del sismo. Así como para hacer notar a los peatones y vehículos que circulan para que tomen sus prevenciones ante el evento.

En las fases implementadas se ha abarcado una longitud de diez kilómetros en donde se han distribuido 33 sirenas, así:

- Fase I: 7ª avenida zonas 1, 4 y 9
- Fase II: Bulevar Los Próceres zona 10
- Fase III: 7ª avenida zona 1 (centro histórico)
- Fase IV: Calle Martí, zonas 2 y 6

Así mismo, como parte de las funciones de la Dirección, se activó el Centro de Operaciones de Emergencias Municipal en virtud de la ocurrencia de eventos climatológicos que afectaron al país (Tormentas Tropicales Celia en junio y Julia en octubre) y en consecuencia a la ciudad, en donde convergieron dependencias municipales y otros actores institucionales derivado de la convocatoria de la COMRED.



Además, se coordinó y participó de las actividades del II Simulacro Regional de Asistencia Humanitaria, en donde se puso a prueba las capacidades de coordinación y respuesta de los integrantes de la COMRED y de los cuerpos de socorro en el ejercicio de BREC.

En el marco de las disposiciones el Acuerdo de creación de la Dirección, se llevaron a cabo también capacitaciones de difusión del Plan con la finalidad de dar a conocer a los vecinos las aplicaciones desarrolladas por AVE, cómo pueden ser utilizadas para la preparación y respuesta, definiendo protocolos previamente establecidos y activados a través de estas.

Como logro de la Dirección en la Metodología Franklin Covey se obtuvieron las certificaciones Bronce y Plata, las cuales reconocen el compromiso del equipo de la Dirección en el cumplimiento y sostenimiento de la cultura de alto desempeño de las Metas Crucialmente Importantes (MCI).



EJE 1: ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD

A. Centros de Bienestar Respiratorio Fijos

CBR zona 7





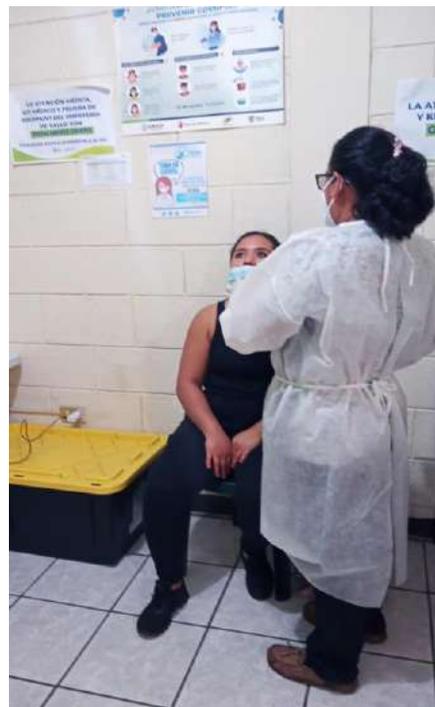
**Muni
Guate**

Memoria de Labores 2022
Municipalidad de Guatemala

CBR zona 12



CBR zona 18



B. Centro de Bienestar Respiratorio Móvil

Instalado prestando servicios en las zonas: 1, 2, 3, 5, 7, 11, 12, 14, 18, 19, 21





C. Implementación de Encuestas para medir satisfacción de los usuarios de los CBR

AVE CBR

Califica nuestro servicio

Siempre nos esforzamos para servirte mejor. Por favor, tomarte un momento para completar esta encuesta, marca con **X** la opción que prefieras y devuélvela a nuestro personal.

Nombre: _____

Telefono: _____ Zona CBR: _____

Fecha: _____ Hora de entrada: _____ Hora de salida: _____

¿El tiempo de espera fue adecuado? Excelente Buena Regular Mala Muy mala

¿Cómo calificas la calidad del servicio brindado? Excelente Buena Regular Mala Muy mala

¿Cómo se enteró de nuestro servicio? Por Internet De puerta a puerta Redes sociales

AVE CBR

Califica nuestro servicio

Siempre nos esforzamos para servirte mejor. Por favor, tomarte un momento para completar esta encuesta, marca con **X** la opción que prefieras y devuélvela a nuestro personal.

Nombre: Jairo Yandira Gil Gil

Telefono: 99999999 Zona CBR: 5

Fecha: 30/7/2022 Hora de entrada: 12:00 Hora de salida: _____

¿El tiempo de espera fue adecuado? Excelente Buena Regular Mala Muy mala

¿Cómo calificas la calidad del servicio brindado? Excelente Buena Regular Mala Muy mala

¿Cómo se enteró de nuestro servicio? Por Internet De puerta a puerta Redes sociales

AVE CBR

Califica nuestro servicio

Siempre nos esforzamos para servirte mejor. Por favor, tomarte un momento para completar esta encuesta, marca con **X** la opción que prefieras y devuélvela a nuestro personal.

Nombre: Jean Carlos Gil Gil

Telefono: 99999999 Zona CBR: 18

Fecha: 30-7-2022 Hora de entrada: 11:30 Hora de salida: 11:45

¿El tiempo de espera fue adecuado? Excelente Buena Regular Mala Muy mala

¿Cómo calificas la calidad del servicio brindado? Excelente Buena Regular Mala Muy mala

¿Cómo se enteró de nuestro servicio? Por Internet De puerta a puerta Redes sociales

Formato de Encuesta

Encuestas completadas por usuarios

Vecinos depositando Encuestas realizadas



d. Dr Móvil en el Barrio



Se han prestado los servicios de; Consulta médica, odontología, nutrición, vacunación, suplementación, entre otros de forma gratuita a los vecinos de la ciudad de Guatemala, en coordinación con la DAS CENTRAL.



e. Jornadas de hisopado para detección temprana de COVID-19



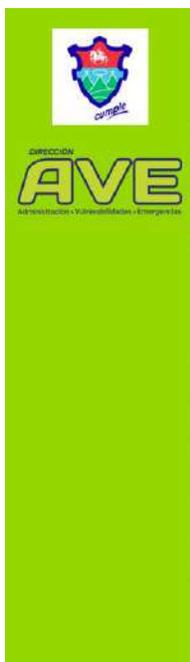
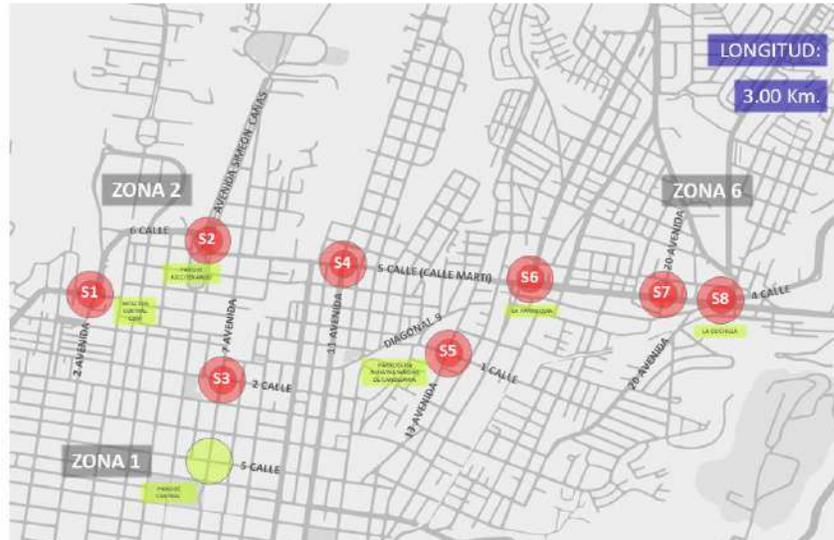
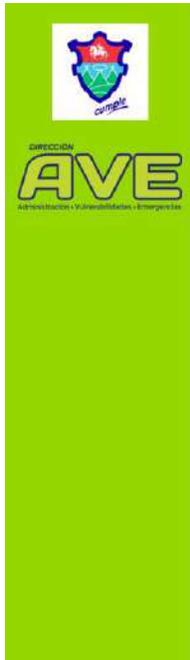


EJE 2: RED DE SIRENAS

A. Implementación de Corredor Martí



Recorrido de Campo, para identificar posibles puntos de ubicación de Sirenas



Presentación puntos de ubicación de Sirenas a la Unidad de Semáforos de la Empresa Metropolitana Reguladora de transporte y Transito y sus áreas de influencia urbana -EMETRA-.

• **Términos de Referencia, elaborados para el proceso de compra por medio del sistema Guate-Compras.**

Municipalidad de Guatemala
Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias

**TERMINOS DE REFERENCIA
COMPRA DIRECTA**

INVITACION

La Municipalidad de Guatemala a través de la Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias - AVE, invita a participar en el evento de la ampliación del proyecto **SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA (RED DE SIRENAS MUNICIPALES)**, 5 calle (Calle Martí) entre 2 avenida y paso a desnivel "La Cochilla" Zona 2 y 6, Ciudad de Guatemala.

1. CARACTERÍSTICAS:

LA OFERTA ELECTRÓNICA DE LA AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA EL CUAL DEBE CONTENER LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES:

No.	CARACTERÍSTICAS	DESCRIPCIÓN
1.	SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA (Red de Sirenas Municipales)	<p>-Red de sirenas industriales (ver especificaciones), instaladas a una base metálica que se deberá fabricar en base a las especificaciones brindadas (ver anexo). Con fuerza hexagonal y tornillo pasado soldado de 3/8" (0.0095).</p> <p>-La instalación de estantes de postes en semáforos deberá ser con cubrecable de 6" x 4" de 2.00 metros, pintado en color verde igual o similar al semáforo, instalación de corriente, módulo de contacto acous para control de sirena, diestra y cableado desde sirena hasta caja mená donde se encontre instalado el equipo. (ver anexo).</p> <p>-Adicionalmente, las sirenas se cubrirán con un techo de lámina acanalada galvanizada calibre 28 el cual será instalado con anclajes en L de acero galvanizado y tornillo auto taladrante 1/4" (ver anexo).</p> <p>-Incluir ocho (8) módulos Raspberry (ver especificaciones) con instalación, configuración, programación, capacitación, mano de obra calificada y materiales (cable de red UTP CAT5).</p> <p>-Incluir ocho (8) tarxanas de aluminio con doble ventilador para módulos Raspberry (ver especificaciones).</p> <p>-El oferente deberá desarrollar un código fuente para el funcionamiento de las sirenas, deberán ser activadas y</p>

Lic. César Mijanguez Ordoñez Mijanguez
DIRECTOR
Municipalidad de Guatemala

Boulevard Libertad s/n 20 Zona 12
Tel. 2368-0676 al 75-1561

Municipalidad de Guatemala
Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias

desactivadas (en conjunto e individualmente) a distancia con periodos intermitentes, mediante servicio de internet (servicio brindado por la Municipalidad de Guatemala).

Se solicita trasladar el código fuente con el que han sido programados los equipos, y acceso total (usuario/contraseña) a los módulos para la vinculación a la aplicación desarrollada por la Municipalidad de Guatemala para su funcionamiento (ver diagrama de funcionamiento).

-Incluir ocho (8) temporizadores digitales (ver especificaciones).

-Previo a realizar la instalación en cada uno de los puntos solicitados, se requiere realizar pruebas de funcionamiento con la aplicación municipal para ser autorizado.

-La instalación deberá ser dentro de una caja mená con dimensiones aproximadas de 20x20x10cm la cual deberá incluir un sistema de enfriamiento (ventilador).

-Se realizará dos (2) pruebas a campo con quince (15) días de por medio, para comprobar el correcto funcionamiento de los equipos instalados para dar por aceptado el proyecto.

Suministro de los siguientes materiales:

-Suministro e instalación de vinil reflectivo 3M, grado ingeniero (triquelado e impreso full-color calidad fotográfica directa UV con el logo de la Municipalidad y AVE. (ver anexo).

Suministro de ocho (8) ventiladores instalados en el sistema de enfriamiento de la caja mená para futuros reemplazos.

VER ANEXO.

Lic. César Mijanguez Ordoñez Mijanguez
DIRECTOR
Municipalidad de Guatemala

Boulevard Libertad s/n 20 Zona 12
Tel. 2368-0676 al 75-1561

Municipalidad de Guatemala
Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias

2.	Materiales	<p>La empresa oferente deberá entregar los siguientes materiales a la Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias -AVE- tales a su vez entregará a la Unidad de Semáforos de la Municipalidad de Guatemala para realizar los trabajos de conectividad.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Materiales</th> <th>Cantidad</th> <th>Unidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>Regleta de 6 Tomas conectadas</td> <td>8</td> <td>Unidad</td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>Servidor de servidor de 4 unidades</td> <td>5</td> <td>Unidad</td> </tr> <tr> <td>3.</td> <td>Cable de red de 1.00 mts.</td> <td>30</td> <td>Unidad</td> </tr> <tr> <td>4.</td> <td>Caja de señalización verde de Hora Ocho</td> <td>28</td> <td>Unidad</td> </tr> <tr> <td>5.</td> <td>Fusibles de Hora Ocho</td> <td>31</td> <td>Unidad</td> </tr> <tr> <td>6.</td> <td>Placa de mod. convertidor de gigabit</td> <td>5</td> <td>Unidad</td> </tr> <tr> <td>7.</td> <td>Panel control hora octava</td> <td>30</td> <td>Unidad</td> </tr> <tr> <td>8.</td> <td>Panel de fibra óptica</td> <td>30</td> <td>Unidad</td> </tr> <tr> <td>9.</td> <td>Fibra Óptica, fibra azul de 600 mts.</td> <td>1500</td> <td>Metro</td> </tr> <tr> <td>10.</td> <td>Tornillos para fijación de cables pasivos</td> <td>1</td> <td>Unidad</td> </tr> <tr> <td>11.</td> <td>Profesionalista</td> <td>20</td> <td>Unidad</td> </tr> </tbody> </table>	No.	Materiales	Cantidad	Unidad	1.	Regleta de 6 Tomas conectadas	8	Unidad	2.	Servidor de servidor de 4 unidades	5	Unidad	3.	Cable de red de 1.00 mts.	30	Unidad	4.	Caja de señalización verde de Hora Ocho	28	Unidad	5.	Fusibles de Hora Ocho	31	Unidad	6.	Placa de mod. convertidor de gigabit	5	Unidad	7.	Panel control hora octava	30	Unidad	8.	Panel de fibra óptica	30	Unidad	9.	Fibra Óptica, fibra azul de 600 mts.	1500	Metro	10.	Tornillos para fijación de cables pasivos	1	Unidad	11.	Profesionalista	20	Unidad
No.	Materiales	Cantidad	Unidad																																															
1.	Regleta de 6 Tomas conectadas	8	Unidad																																															
2.	Servidor de servidor de 4 unidades	5	Unidad																																															
3.	Cable de red de 1.00 mts.	30	Unidad																																															
4.	Caja de señalización verde de Hora Ocho	28	Unidad																																															
5.	Fusibles de Hora Ocho	31	Unidad																																															
6.	Placa de mod. convertidor de gigabit	5	Unidad																																															
7.	Panel control hora octava	30	Unidad																																															
8.	Panel de fibra óptica	30	Unidad																																															
9.	Fibra Óptica, fibra azul de 600 mts.	1500	Metro																																															
10.	Tornillos para fijación de cables pasivos	1	Unidad																																															
11.	Profesionalista	20	Unidad																																															
3.	Garantía	Un (1) año el cual deberá incluir soporte técnico remoto y en sitio.																																																
4.	Mantenimiento	Se deberá realizar un mantenimiento preventivo, para verificar el funcionamiento y estado de los equipos seis (6) meses después de ser recibida el proyecto.																																																

Nota: El anexo es un complemento a información extra que muestra el detalle de la instalación de las sirenas y los materiales necesarios.

2. Requisitos y Condiciones:

Los requisitos y condiciones que deberán llenar y presentar los oferentes en la oferta electrónica son los siguientes:

2.1. Requisitos de la Oferta:

- El oferente debe consignar por lo menos una dirección de correo electrónico y un número telefónico para contactarlo, en caso resultará adjudicado.
- El oferente debe indicar si el tiempo de sostenimiento de su oferta tiene validez hasta la adjudicación.

El oferente debe indicar si cumple con las descripciones y características indicadas en el Numeral 1, así como, si cumple con las descripciones y características consignadas en su oferta presentada.

Lic. César Mijanguez Ordoñez Mijanguez
DIRECTOR
Municipalidad de Guatemala

Boulevard Libertad s/n 20 Zona 12
Tel. 2368-0676 al 75-1561

Municipalidad de Guatemala
Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias

- El oferente debe indicar el tiempo, en días, para la entrega de la totalidad del Sistema de Alerta Temprana (Red de Sirenas Municipales). El tiempo indicado se tomará como días hábiles. (Ver Numeral 3, Criterios de Calificación y Adjudicación).
- El oferente debe indicar el giro comercial que posee, según lo consignado en su patente de comercio de empresa. Se verificará con la documentación que presente el proveedor adjudicado.

2.2. Condiciones de la Oferta:

- Deberá presentar su oferta en el formulario electrónico habilitado en el Sistema GUAATECOMPRAS.
- Deberá consignar y cubrir lo requerido tanto en las Especificaciones Técnicas y Características, como en los Requisitos de la Oferta.
- Los precios ofertados deben incluir el Impuesto al Valor Agregado IVA.
- La oferta será rechazada, sin cumplir alguna de las Especificaciones Técnicas y Características indicadas en el Numeral 1, así como, sin cumplir con los Requisitos de la oferta indicados en las literales b, c, d y e, del Numeral 2.1.
- Deberá incluir en su oferta, los costos que conlleva la instalación y los materiales.
- El oferente debe enviar fecha técnica del modelo de las sirenas ofertadas, el mismo día o un día después de presentada su oferta en el sistema GUAATECOMPRAS al correo electrónico mapro@municipalguate.com

2.3. Condiciones de la Negociación:

- El proveedor adjudicado debe entregar el Sistema de Alerta Temprana funcionando a totalidad (instalación y prueba).
- El proveedor adjudicado debe entregar el Sistema de Alerta Temprana conforme a lo requerido en los Términos de Referencia y a lo cotizado en el formulario electrónico.
- El proveedor adjudicado debe poseer un giro comercial afín a lo requerido.

Lic. César Mijanguez Ordoñez Mijanguez
DIRECTOR
Municipalidad de Guatemala

Boulevard Libertad s/n 20 Zona 12
Tel. 2368-0676 al 75-1561

Municipalidad de Guatemala
Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias

2.4. Documentos que debe presentar el proveedor adjudicado:

Luego de la adjudicación del ítem en el Sistema GUATECOMPRAS, se coordinará por medio de correo electrónico con el proveedor adjudicado, la entrega de la documentación que se detalla a continuación:

- Copia simple del Documento Personal de Identificación -DPI- del propietario o Representante Legal según sea el caso,
- Copia simple de la Constancia de Inscripción y actualización de datos al Registro Tributario Unificado -RTU-,
- Solvencia Fiscal actualizada,
- Copia simple de la Constancia de Inscripción en el Registro General de Adquisiciones del Estado -RGAE-,
- Copia simple de la Patente de Comercio de Empresa con el giro comercial afín a lo requerido,
- Copia simple de la Patente de Comercio de Sociedad con el giro comercial afín a lo requerido (cuando aplique).

Observaciones:

De existir alguna controversia o duda sobre la información consignada en las ofertas electrónicas presentadas por los oferentes y sobre los documentos presentados por el proveedor adjudicado, la Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias, solicitará las aclaraciones, información adicional y/o documentos necesarios, para ampliar la información.

Si el oferente no presentará las aclaraciones, información adicional y/o documentos solicitados, o persistiera la duda o controversia, por no aclararse en la información ofrecida, la oferta será rechazada, y se adjudicará al proveedor subsecuente, según el orden obtenido en la evaluación realizada, de acuerdo a los criterios de evaluación, según sea el caso.

Las condiciones de negociación son sujetas a evaluación, si el oferente o el proveedor adjudicado no cumplen con las mismas podrán ser objeto de descalificación.

3. Criterios de Calificación y Adjudicación

Los criterios de calificación para la adjudicación del Sistema de Alerta Temprana (Red de Sirenas Municipales) son los siguientes:

Mariano Osorio Miranda
DIRECTOR
Unidad de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias
CARRERA 100 COMERCIO
Municipalidad de Guatemala

Boulevard Libertación N-20 Zona 12
Tel: 2316-6076 al 75-7550 | compras@muniguatemala.com

Municipalidad de Guatemala
Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias

NO.	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
1	CALIDAD: El oferente que cumple con lo solicitado en la literal d. del Numeral 2.2, obtendrá la calificación de 45%. Será rechazada la oferta del oferente que no cumple con lo solicitado.	45%
2	PRECIO DE LA OFERTA: La oferta con el precio total más bajo, obtendrá la calificación de 40%. A las demás ofertas se les calificará con el puntaje que resulte de la aplicación de la fórmula siguiente: Menor precio X 40 Precio "N" Precio "N" = Precio de las ofertas subsecuentes según su orden.	40%
3	TIEMPO DE ENTREGA: La oferta con el menor tiempo para la entrega, de acuerdo con lo solicitado en la literal d. del Numeral 2.1, obtendrá la calificación de 15%. A las demás ofertas se les calificará con el puntaje que resulte de la aplicación de la fórmula siguiente: Menor tiempo de entrega X 15 Tiempo de entrega "N" Tiempo de entrega "N" = Tiempo para la entrega, de las ofertas subsecuentes según su orden.	15%
TOTAL		100%

4. Condiciones de Entrega y Forma de Pago

4.1. Condiciones de Entrega:

Se coordinará la entrega del total del Sistema de Alerta Temprana (Red de Sirenas Municipales), por medio de correo electrónico y/o llamada telefónica con el proveedor adjudicado, enviando copia de la Orden de Compra para el efecto luego de ser aprobada la adjudicación y ratificada su aprobación.

La entrega de la ampliación del proyecto Sistema de Alerta Temprana "Red de Sirenas Municipales", será sobre la 5 calle (calle Martí) entre 2 avenida y paso a desnivel "La Cañilla" Zona 2 y 6, Ciudad de Guatemala.

Mariano Osorio Miranda
DIRECTOR
Unidad de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias
CARRERA 100 COMERCIO
Municipalidad de Guatemala

Boulevard Libertación N-20 Zona 12
Tel: 2316-6076 al 75-7550 | compras@muniguatemala.com

Municipalidad de Guatemala
Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias

El proveedor adjudicado deberá cumplir con el tiempo, cantidades, especificaciones técnicas y características ofrecidas en el formulario electrónico; el tiempo de entrega iniciará a partir que le sea enviada la copia de la Orden de Compra.

Deberá emitir un informe donde indique que se cumplió a cabalidad con la entrega, instalación y prueba del proyecto Sistema de Alerta Temprana "Red de Sirenas Municipales", con visto bueno del director de la Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias.

4.2. Forma de pago:

Deberá ser crédito de cuenta (30) días hábiles como máximo, siguientes a la fecha de presentación de la factura. (Excepción: Cuando el proveedor adjudicado se encuentre en el régimen de Retención Definitiva deberá presentar la factura en el momento que la Municipalidad de Guatemala se la requiera, esto con el fin de efectuar la retención correspondiente) y demás documentación que le sean requeridas.

El pago se realizará en su totalidad, luego de verificar el funcionamiento y recorridos de campo requeridos en el numeral 1 para poder dar como aceptado el proyecto.

4.3. Datos de Facturación:

- Factura vigente.
- Fecha de emisión (de acuerdo a la entrega de la totalidad del Sistema de Alerta Temprana (Red de Sirenas Municipales)).
- Entidad a nombre de: **Municipalidad de Guatemala.**
- NT: **344102-4**
- Dirección: **21 calle 6-77 zona 1.**
- Total, impreso en Quetzales.

5. Casos de Incumplimiento y Sanciones:

Al proveedor que resulte adjudicado en la presente Compra Directa, le serán aplicables las sanciones por retraso o incumplimiento de entrega o por variación en calidad o cantidad del objeto de la adquisición según corresponda. Dichas sanciones serán impuestas sin perjuicio de la inhabilitación para participar en eventos de adquisiciones o contratación por un plazo de seis (6) meses y en caso de reincidencia con la inhabilitación definitiva. Esta disposición le será aplicable a toda persona individual o jurídica nacional o extranjera en su calidad de proveedor o contratista del Estado y en todo caso deberá respetarse el derecho de defensa contemplado en el artículo 12 de la Constitución Política de la República de Guatemala.

Mariano Osorio Miranda
DIRECTOR
Unidad de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias
CARRERA 100 COMERCIO
Municipalidad de Guatemala

Boulevard Libertación N-20 Zona 12
Tel: 2316-6076 al 75-7550 | compras@muniguatemala.com

Municipalidad de Guatemala
Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias

ANEXO

Especificaciones Sirena Vixen

- Marca: Vixen Horns
- Modelo: VXS 1450AR
- Peso: 16.27 lb
- Voltaje requerido: 110-120 V
- Resistente al agua (IP44).
- Carcasa de metal con base de montaje de 4 pernos.

Especificaciones de la Raspberry Pi 4 modelo B

- Sistema en un chip: Broadcom BCM2711
- CPU: Procesador de cuatro núcleos a 1,5 GHz con brazo Cortex-A72
- GPU: VideoCore VI
- Memoria: 1/2/4GB LPDDR4 RAM
- Conectividad: 802.11ac Wi-Fi / Bluetooth 5.0, Gigabit Ethernet
- Vídeo y sonido: 2 x puertos micro-HDMI que admiten pantallas de 4K@60Hz a través de HDMI 2.0, puerto de pantalla MIPI DSI, puerto de cámara MIPI CSI, salida entera de 4 pines y puerto de vídeo compuesto.
- Puertos: 2 x USB 3.0, 2 x USB 2.0
- Alimentación: 5V/3A via USB-C, 5V via cabezal GPIO
- Expansión: Cabezal GPIO de 40 pines.
- MicroSD de 32GB Clase 10

Mariano Osorio Miranda
DIRECTOR
Unidad de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias
CARRERA 100 COMERCIO
Municipalidad de Guatemala

Boulevard Libertación N-20 Zona 12
Tel: 2316-6076 al 75-7550 | compras@muniguatemala.com

Municipalidad de Guatemala
Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias



Carcasa de Aluminio para Raspberry Pi 4 modelo B



- Carcasa metálica de aleación de aluminio especialmente diseñada para el Raspberry Pi 4 Modelo B con solete ventilador de refrigeración.

Gabinete nema con ventilador de refrigeración



- Carcasa resistente al agua y a los rayos UV
- Dimensiones aproximadas: 20x20x10cm.
- Ventilador

Temporizador Voiteck TEM-8



- Tensión: 125 V
- Frecuencia: 60 Hz
- Consumo: 15 A
- Fabricado en policarbonato
- Pantalla LCD de fácil lectura
- 8 Eventos por día

[Signature]
Ing. Marvin Ochoa Miranda
DIRECTOR

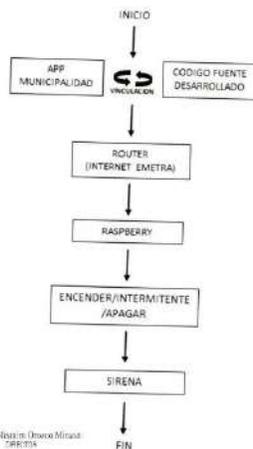
Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias
CORRED
Municipalidad de Guatemala

Boulevard Libertación 11-20 Zona 12
Tel. 2336-6676 al 75-3650



Municipalidad de Guatemala
Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias

DIAGRAMA DE FUNCIONAMIENTO



[Signature]
Ing. Marvin Ochoa Miranda
DIRECTOR

Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias
CORRED
Municipalidad de Guatemala

Boulevard Libertación 11-20 Zona 12
Tel. 2336-6676 al 75-3650

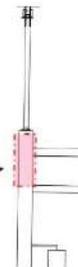
Municipalidad de Guatemala
Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias



Vinil Reflectivo 3M.



Ubicación

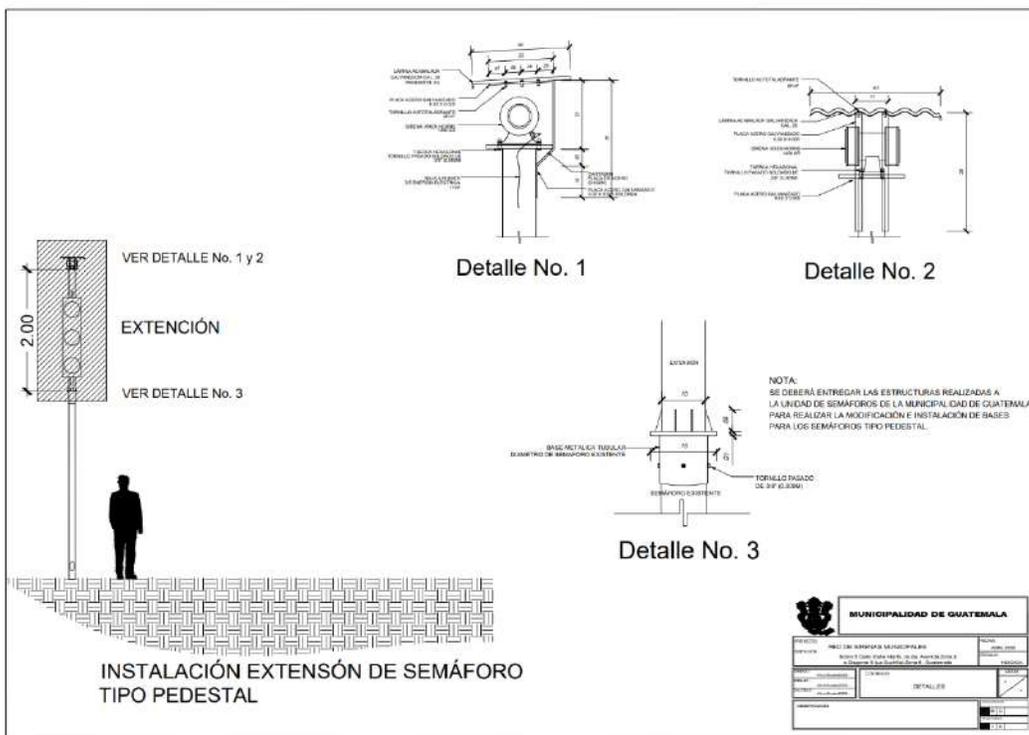
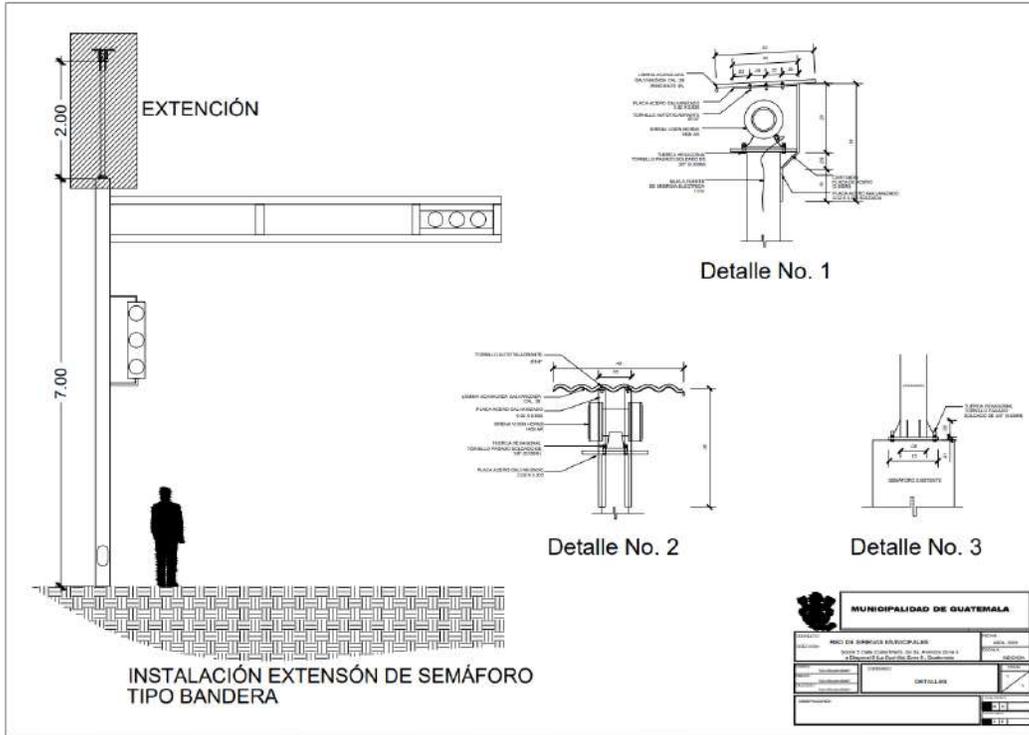


[Signature]

Ing. Marvin Ochoa Miranda
DIRECTOR

Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias
CORRED
Municipalidad de Guatemala

Boulevard Libertación 11-20 Zona 12
Tel. 2336-6676 al 75-3650



Especificaciones técnicas de instalación de infraestructura.



Instalación de base de sirenas que conforman el Sistema de Alerta Temprana (Red de Sirenas Municipales) en infraestructura de EMETRA.



Instalación y Configuración de equipo electrónico que conforma el sistema de Alerta Temprana (Red de Sirenas Municipales).

EJE 3: Activación del COEM

A. II Simulacro Regional de Asistencia Humanitaria, febrero

CAPACITACION SIMULACRO REGIONAL DE AYUDA HUMANITARIA (todas las alcaldías auxiliares)





Coordinaciones SIMULACRO REGIONAL DE AYUDA HUMANITARIA



B. Tormenta Tropical Celia, junio



C. Tormenta Julia, octubre

Informe de actividades de activación de COEM



EJE 4: DIFUSIÓN DEL PLAN AVE

A. Participación de la Mesa de Gestión de Riesgo, Amenazas y Vulnerabilidades del Centro Cívico





B. Protocolo para Cortejos Procesionales Extramuros

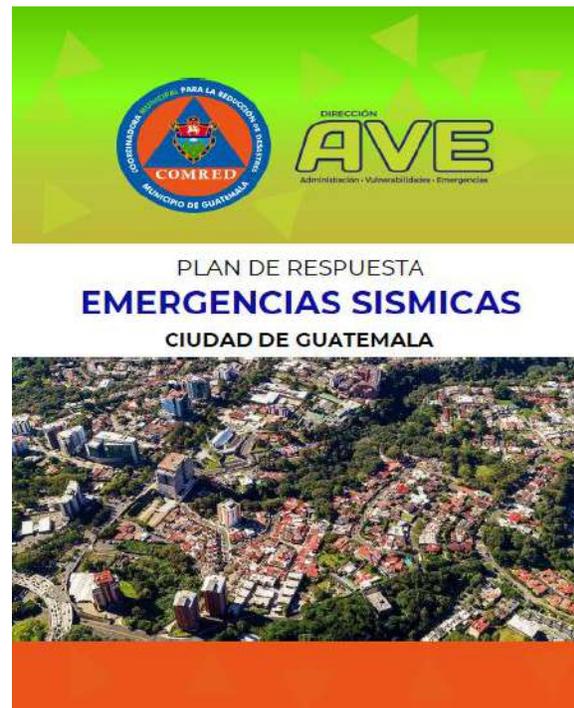




C. Implementación de la Metodología Franklin Covey



D. Elaboración de planes de respuesta



E. Apoyo en la elaboración de planes de contingencias y emergencias



PLAN DE RESPUESTA
21K CIUDAD DE GUATEMALA
Municipalidad de Guatemala



Manual
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIAS
-MACOEM-
MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA



PROTOCOLO MUNICIPAL
POR DERRUMBE O DESLIZAMIENTO



MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA

ELABORACION DE INVENTARIOS BODEGA 2-20 ZONA 1



F. Capacitaciones Plan AVE (Cristian)

- i. CADIG
- ii. Contraloría General de Cuentas
- iii. Condominios

Capacitación AVE PERSONALIZADO CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS



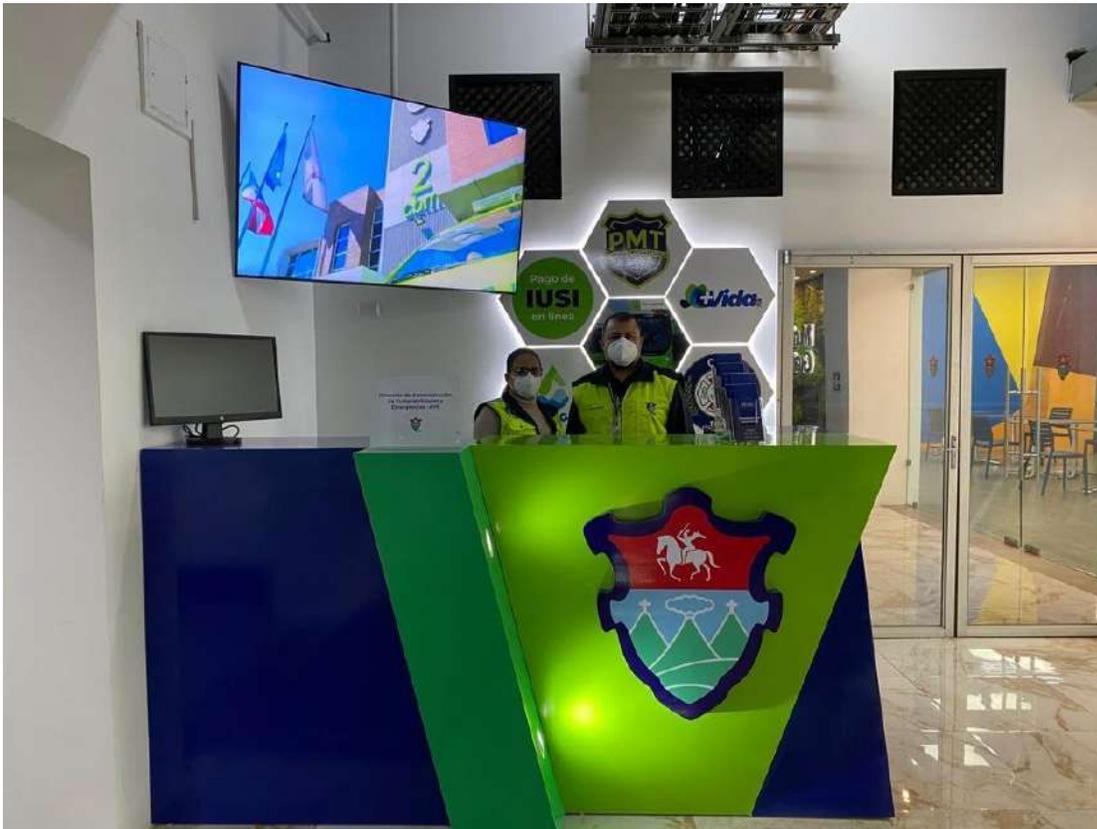
Capacitación AVE PERSONALIZADO CONDOMINIOS

Día de Reducción de Riesgo de Desastres Atención a vecinos Toldo AVE.





Planificación de Kiosco sótano municipal.



G. Protocolo de Respuesta Temporada de Lluvias 2022





H. Otros

Fumigación en mercados, ferias e instituciones como medida de prevención frente a la COVID-19



Coordinación, apoyo logístico y rescate en emergencias de gran magnitud por causas naturales.

